

ECONOMÍA Y TRABAJO



Molinos de viento de un parque eólico, cerca de la localidad de Pozo Izquierdo (Gran Canaria). / PACO FUENTES

Europa se fija una cuota de renovables del 32% para 2030

M. PLANELLES / Á. SÁNCHEZ, Madrid / Bruselas
Tras 12 horas de negociación entre el Parlamento Europeo, la Comisión y los Gobiernos de los Veintiocho, en la madrugada de ayer se llegó a un pacto sobre la directiva de renovables que debe servir de guía para la transformación del sistema energético

El acuerdo incluye, según explicaron fuentes del Parlamento Europeo, la creación de un fondo para el desarrollo de renovables que ayude a las comarcas carboneras de Europa. El carbón se perfila como el gran perdedor de la lucha contra el cambio climático. Y algunos países muy dependientes de este combustible (como Polonia) pedían ayudas como compensación para sus zonas mineras. En España, algunas áreas de Asturias y Castilla y León también se podrán beneficiar de este fondo. El objetivo del 32% para 2030 es un punto de entendimiento entre los Veintiocho y el Parlamento Europeo. Ahora esa cuota ronda el 17%. Pero más allá de la meta

de la UE en la próxima década. Finalmente, se acordó que el 32% de toda la energía final consumida en la UE en 2030 deberá ser de origen renovable. Es un punto intermedio entre la posición inicial de los Gobiernos de los Veintiocho, que propusieron un 27%, y la de la Eurocámara, que pedía un 35%.

concreta para 2030 es importante que se haya incluido una revisión (al alza) en 2023. Ese objetivo deberá aumentar si se requiere para que Europa cumpla con los compromisos del Acuerdo de París o si la reducción de costes de las renovables hace que sea más fácil ser más ambiciosos. Lo que no se ha logrado, por la oposición frontal de los Gobiernos desde el principio de la negociación, es incluir objetivos individuales para cada Estado, como los que existen ahora. Estos objetivos son un arma de presión para los Gobiernos que se ven examinados en el cumplimiento de esas metas por la opinión pública. La Comisión sí elaborará informes sobre los es-

fuerzos de cada país y lo que contribuyen al objetivo general de 2030. Pero solo serán indicativos. "Se traducirá en más empleos, facturas energéticas más baratas para los consumidores y menos importaciones", dijo ayer sobre el acuerdo cerrado el comisario de Energía y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete. En representación de la Eurocámara en esta negociación ha estado el parlamentario europeo del PSOE José Blanco, quien ha celebrado también el pacto: "Nos va a permitir cumplir con el Acuerdo de París". Blanco resaltó la importancia para España del fondo para la "transición justa" en las comarcas afectadas por el cierre del carbón.

El cambio de rumbo de España

Las posturas entre los Estados miembros no han sido unánimes durante esta larga negociación que arrancó a principios de año. Incluso, se han dado cambios de última hora en algunos de los Gobiernos, por ejemplo, con el de España. Hasta el reciente cambio de Gobierno, el Ejecutivo español había aceptado a regañadientes un objetivo de renovables del 30% para 2030. Pero la entrada de Pedro Sánchez en La Moncloa ha supuesto un cambio de rumbo y el Ejecutivo español ha defendido en esta última fase llegar al 35%. La misma posición, según fuentes comunitarias, han mantenido Italia, Suecia y Portugal.

Francia ha sido algo más conservadora, un 32%, la misma cifra que se ha acordado finalmente. Mientras que Reino Unido y los países del bloque del Este eran partidarios de ir más despacio y dejarlo en un 30% o incluso menos.

Finalmente, las cargas al autoconsumo —con sistemas de paneles solares en los hogares, por ejemplo— como el llamado impuesto al sol estarán vetadas en la UE hasta al menos diciembre de 2026. A partir de ese momento, según señalan fuentes de la negociación, los Estados podrán decidir si las incluyen atendiendo a una serie de parámetros fijados para que el sistema eléctrico pueda sostenerse económicamente.

Interconexiones

Además, se establece una cláusula por la que se fija como derecho recibir una remuneración de acuerdo con el valor de mercado por la energía que se vierta a la red. Y también se fija que los paneles en una vivienda o en un conjunto de viviendas pueden ser propiedad de un tercero, siempre según las mismas fuentes.

En el pacto a tres bandas se ha incluido un apartado sobre interconexiones entre Estados; se fija un objetivo del 15% para 2030, algo que en principio beneficiará a la Península.

La supresión de trabas como el impuesto al sol fue aplaudida ayer por las organizaciones ecologistas, como Greenpeace. "Acabar con estas medidas era una de las exigencias centrales de Greenpeace y de la sociedad civil", resaltó la organización ecologista. Pero tanto Greenpeace como otras asociaciones y partidos lamentaron que el pacto se haya quedado en el 32% de cuota. "El acuerdo es agridedible porque no hay suficiente ambición para el objetivo de renovables en 2030. No estamos en la senda del Acuerdo de París", criticó Florent Marcellési, eurodiputado de Los Verdes.

El pacto prevé una congelación de la cuota de biocarburantes de primera generación —los que se elaboran a partir de materias primas alimenticias— y la reducción progresiva de los que se producen con aceite de palma.

SELECCIÓN EL PAÍS

Haz tu pedido en www.seleccion.elpais.com o llamando al 911 413 031

ELECTRÓNICA · ELECTRODOMÉSTICOS · TELEFONÍA · HOGAR · BELLEZA Y BIENESTAR · MODA

Ahora financia a **0% Intereses** hasta en 12 meses con paga y

ASPIRADOR DE MANO CECOTEC CONGA POWERHAND WET

Aspirador de mano con potencia de 11,1V y autonomía de 24 minutos. Sin cables ni bolsas, aspira sólidos y líquidos.

Antes 41€ REF: U50E7
29€ -29%



PLACA PORTÁTIL OLLAS GM INDUCCIÓN FULL CRYSTAL

Placa portátil inducción con superficie de cristal y 10 niveles. Potencia de 2000 W y diseño en negro.

Antes 40€ REF: 06001
28€ -30%



COLCHÓN VISCOSOFI BAMBOO

Colchón viscoelástico de altura +/- 21 cm y firmeza media-alta. Tejido viscoso y fibras compactadas naturales libres de resina. Subida hasta el dormitorio.

Antes 304€ REF: MLY0029
Desde **152€ -50%**



Fresco para la media 90x190 cm. Disponible en otros tamaños.

CAFETERA EXPRESS CECOTEC POWER ESPRESSO 20

Cafetera express con bomba de presión de 20 bares. Dispone de depósito de 1,5 l, bandeja de goteo extraíble. Incluye cucharada de medidora.

Antes 80€ REF: D1501
58€ -28%



Haz tu pedido en www.seleccion.elpais.com o llamando al 911 413 031

IVA incluido. Consulta antes de enviar y condiciones generales de contratación y nuestra política de privacidad en www.seleccion.elpais.com/aviso-legal. Horario de atención al cliente y pedidos: L-V de 10 a 18:30 y de 15:30 a 18h. Financiación a 0% Intereses en Promociones de 0 a 12 meses. Oferta exclusiva. TAR 0% y TR 0%. Promociones válidas hasta el 31/07/2018.

